LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1502—BUENOS AIRES, MIERCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 1828.

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el	1	8	16	24
id del Perú, el			10	26
id de Sta. Fé, el			5	19
id de la Banda Oriental y egército nacional	2	9	16	23
id de la Magdalena el				9
id de las Guardias del Sud el....				12
id id del Oeste el				15
id de los pueblos del Norte ...				19

Para el Rio Janeyro.

Dará la vela el 10 del próximo, ó antes si fuese posible, la müy velera fragata americana *Marcus*, su capitan Dresd. forrada y clavada en cóbre. Admite flete y pasageros, teniendo para estos últimos escelentes comodidades. Ocúrrase á casa de Grogan & Peacock, No. 43 calle de las Piedras. N 24

PARA RIO JANEIRO,

Saldrá en breve el muy superior bergantin americano Latona, su capitan Palmer, 354 toneladas, forrado y clavado en cóbre, recibe flete y pasageros, ajustando en casa de *Zimmermann, Frazier.*

N 25 Calle de la Paz 94.

SE VENDE,

La fragata americana Balize, recien llegada de Philadelhpia, clavada y forrada en cobre y con un inventario completo, *Zimmermann, Frazier y Ca.*

N 25 94 calle de la Paz.

For Liverpool,

The fine first class English brig AGENORIA, Capt Cross; the above vessel has part of her cargo already engaged. For particulars apply to HEYWORTHS and CARLISLE or CONCHA and DOUGLAS. n 26 s

FOR LONDON.

The British brig FEARON, 150 tons burthen per register, coppered and copper fastened, has two thirds of her cargo already engaged, and offers a most eligible conveyance for intending shippers, as she will meet with immediate despatch. For particulars apply to Messrs JACKSON, BARKER & Co. No. 53 calle de Chacabuco, or to ALEX. BRANDER, No. 65 calle del 25 de Mayo. N 29 s

FOR FREIGHT OR CHARTER.

THE fine first class English brig HAZARD, Captain Ravely, coppered and copper fastened, 153 tons, A. 1. Apply to CAMPBELL, McDOUGALL and Co. or CONCHA and DOUGLAS

N 27 s

SE VENDE,

El muy velero Bergantin Goleta ó Zumaca *MARIA*, que vino de Gibraltar con bandera Sarda, de porte de 110 toneladas; se halla fondeada en el Riachuelo. Los Sres que gusten comprarla, se verán con su capitan y dueño, en la fonda italiana de D. José Rigani frente al café de la comedia. dic 5 6p

Para San Nicolas, Rosario, Bajada y Corrientes.

Dará la vela dentro de 10 dias la muy velera Goleta *Anna Bella*. Los SS que gusten cargar ó ir de pasage podrán verse con su dueño D. Carlos Galleano calle de la Alameda al tercer corralon de maderas para la cancha de Sotoca, ó con D. Remigio Gonzalez Moreno calle de las Torres No 111. Dic 6 6p

PARA MONTEVIDEO,

Dará la vela el Martes a las 4 de la tarde, el velero Cuter *LUISA* Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage podran verse con su capitan en casa de D Carlos Galleano Calle de la Alameda al tercer corralon de maderas pasada la cancha de Sotoca, dic 6 3p

ALMANAQUE.

Diciembre 10 de 1828.—Na. Sra. de Loreto.

☉ Sale á 4 H. 42 M.—Se pone á 7 H. 5 M. —Tiempo medio, á medio dia solar 11 H. 53 M. 16 S.

Cuarto crescente de la luna el dia 13 á las 3 y 40 m. de la tarde.

Observaciones Meteorologicas.

D del M	Epocas del Dia	Altura del Barom	Termo interior del Barom.	Termo. á la sombra a las 12	Tempe. minima y maxi. del dia.	Igrometro de Daniel. ter.ex	tr.in.	Peso del vapor e 1 pié cub de ayre	Direc del Viento abajo	arriba	Cantidad de agua caida	Estado del atmosfera
Dic 6	9h m	30p,13	73	79 0	62 3	75 0	54 0	4 583	N		0 23	despe
	md di	30p,03	78		80 7				N			despe
	4h t	29p,93	75						N			despe
Dic 7	9 h m	29 68	73	74 4	63 3	75 0	53 0	2 532	O	0 16		ser tu llu
	md d	29 62	74		83 7				O			nub y ser
	h t	29 64	73						S			ser te

Para Boston en derechura.

La hermosa fragata american TRITON, su capitan Carlos Smith, saldrá a la mayor brevedad, teniendo la tercera parte de su cargamento listo para embarcar. Para flete ó pasage, para lo que tiene mucha comodidad, ocurrase a dicho capitan, a GOWLAND, SLACUM y Ca ó á C. R HORNE, Corredor Maritimo.

For Boston direct.

The fine fast sailing American ship TRITON, ... master, having one third of her cargo now ready to go on board, will be dispatched without delay For freight or passage, having very superior accommodations, apply to the said master at the office of GOWLAND, SLACUM & Co. or to CHARLES R HORNE, Ship broker. n 26 s

FOR NEW YORK—DIRECT.

The fine fast sailing coppered and copper fastened American brig SWIFTSURE. A Atwood, has a part of her freight engaged, and will be dispatched immediately. For remainder of freight or passage, having good accommodations, apply to Messrs. GOWLAND, SLACUM and Co or to the master at Palmer's Hotel. d 1 s

FOR LIVERPOOL.

The fine first class brig WILLIAM WISE, Capt Winder, coppered and copper fastened. The above vessel having two thirds of her cargo already engaged, will meet with early despatch Apply to HARDISTY & Co. or CONCHA and DOUGLAS. D 4 s

Se Vende ó se Fleta,

El velero y superior Bergantin americano Emma, de 235 toneladas, clavado y forrado en cobre, y de las mejores calidades

Igualmente el Bergantin americano Julia de 226 toneladas, clavado y forrado en cobre, velero y buque superior. Por uno y otro se puede tratar en casa de

d 5 *Zimmermann, Frazier y Ca.*

Passengers for London.

The superior British Brig BRAMIN, Captain Rosin, will sail for the above port in a few days; has excellent accommodations for passengers For particulars apply to the consignees LARREA, BROTHERS, or ROBILLIARD, HUDSON and Co No 18 calle de la Catedral. Dic 5 s

SE VENDE,

UNA finca compuesta de tres cuartos de alquiler en la calle de Cangallo número 125 de la plaza nueva cuadra y media para el campo. d 5 4p

Se desean Arquilar.

DOS piezas en una casa decente para un médico soltero, que no disten mucho de la plaza de la Victoria. En la calle de las Piedras No. 125 darán razon. d 6 3p

Se vende ó se Fleta.

Fragata americana Endeavour, 234 toneladas, forrada y clavada en cóbre, lista á recibir carga.

Fragata americana Georgiana 312 toneladas, forrada y clavada en cúbre, estará descargada en pocos dias.

El bergantin americano Henrico 240 toneladas, buque muy fuerte, pronto á cargar.

La mui velera goleta americana Lovely Hope, 66 toneladas, igualmente forrada y clavada en cóbre, y no puede ofrecerse buque mejor para la ... americana Leo, 111 toneladas, forrada y clavada en cóbre, cala cargada 9 pies de agua

La goleta americana Colossus, 35 toneladas forrada y clavada en cobre.

Ocúrrase á

Zimmermann, Frazier y Ca.

N 25 94 calle de la Paz.

PASAGE PARA GIBRALTAR.

El hermoso y muy velero Bergantin Sardo *Heloisa* su capitan J. B Ceile saldrá para ese destino dentro de 4 ó 5 dias. Tiene las mejores comodidades para pasageros. Los SS. que quieran ir de pasage pueden verse con el dicho capitan, ó con sus consignatarios

Duguid, Holland & Ca.

d 6 4e No 24 calle de Maypú.

AVISO

UN estrangero desea encontrar posada y comida en una casa decente del pais; la persona que guste proporcionarle, tendrá la bondad de dirijir a esta imprenta una carta con las iniciales A. C., que será inmediatamente atendida. dic 6 3p

AVISO.

Se vende ó se alquila la casa No. 263 sita calle de la Libertad, de San Nicolas dos cuadras para el campo; tiene 7 piezas habitables, esquina y corral para poner carretas y caballos. Ocurrase al escritorio del corredor de No D. Felipe Zomoza calle de la Florida No. 4. d 6 3p

PARA GIBRALTAR

LA fragata inglesa Sophia, su capitan Barringham: tiene escelentes comodidades para pasageros y estará lista a dar vela en toda la semana entrante. Ocurrese á casa de Alejandro Brauder No. 65 calle del 25 de Mayo. Dic. 6 6s

FOR LIVERPOOL.

The first class British Brig MERCURY, stands A. 1. at Lloyds, coppered and copper fastened: has two thirds of her cargo already engaged and offers a most eligible conveyance for intending shippers as she will meet with immediate despatch. Apply to ALEX BRANDER,

Dic. 6. No. 65 calle del 25 de Mayo

PROTESTANT BURIAL GROUND.

IT is requested that all applications respecting interment in this ground may be made to the British Chaplain, No. 45 calle del Perú, or at his residence near to the Burial Ground. Dic. 6 6

Se ha perdido.

UNA negrita bozal llamada Juana, de edad como de 10 años. El que la entregue en la calle de Cangallo número 150 será gratificado. n 29

EDICTO.

NO habiendo tenido efecto la junta de los acreedores de Du Francisco Alzaga, citada para el dia 14 último por la ninguna concurrencia que hubo de ellos. De mandato el tribunal de comercio se citan y llaman por tercera vez para que concurran á su salon de justicia el dia 5 el entrante mes de diciembre á las nueve en punto de la mañana, con prevencion á los acreedores que indispensablemente se ha de celebrar dicha junta el referido dia aunque sea con un corto número que concurra, así en personas como en cantidades, y lo que se acordare les parará á los que no asistan el perjuicio que hubiere lugar por dichos· Buenos Ayres Nov: de 1828 n 29 6p

FOR GIBRALTAR.

The British ship SOPHIA, Capt. Barringham, has excellent accomodations for passengers, and will be ready for sea in all next week. For particulars apply to ALEX· BRANDER, No. 65 calle del 25 de Mayo.

D 6 s

FOR LIVERPOOL

... WILLIAM WISE, Capt. Winder, coppered and copper fastened. Has two thirds of her cargo engaged and being under a positive engagement to sail on or before the 1st of January presents a favourable opportunity to intending shippers. Apply to Hardisty, M'Gregor & Co.. or Concha & Douglas, Plaza de la Victoria. Dic. 6 6

INTERIOR.

BUENOS-AYRES.

Documentos Oficiales.

LOS GEFES MILITARES A SUS *Compatriotas.*

CONCIUDADANOS—Despues de sostener el honor de la República contra sus enemigos, todavía teniamos que cumplir con un deber sagrado en el seno mismo de la patria: lo llenamos con religiosidad, y debemos aun al mundo todo la manifestacion de los motivos de nuestra conducta.

Los destinos de nuestro desgraciado pais se hallaban á merced de la ambicion y las pasiones: las bases de nuestra asociacion se sintieron conmovidas, y descendió el pais de la altura honrosa á que se habia elevado á costa de grandes trabajos y de inmensos sacrificios.

Oimos vuestras quejas; y, oprimidos de privaciones y peligros, mirabamos con ojo inquieto las maniobras y proyectos de vuestros opresores. No se nos ocultaba una sola de sus injusticias; todas sus intrigas nos eran conocidas. Los perdonáramos gustosos y con generosidad, si solo hubieran querido marchitar nuestros laureles, porque la posteridad hubiera vengado tamaño ultrage; mas no pudimos mirar indiferentes vuestros sufrimientos y vuestra degradacion, y el sentimiento público y nuestro patriotismo nos forzaron á restablecer con la espada el equilibrio que se habia destruido.

Vosotros habeis sido testigos oculares de los hechos: juzgad, pues, si ellos estan, ó no, pintados con exactitud en este triste pero necesario bosquejo de la administracion pasada. Ella, usando de

un poder en inoso, sofocó el pensamiento y esclavizó la libertad de la prensa con leyes opresivas y funestas: las amenazas y el puñal impusieron silencio á los escritores públicos, y hasta los dueños de las imprentas fueron perseguidos de muerte, con una barbárie que quizá no tiene ejemplo en la historia de los desafueros políticos.

La opinion pública perdió así sus órganos de comunicacion; el pueblo no pudo desde entonces hacer llegar á los oídos de la autoridad los males que le afligian; ahogó sus quejas en el silencio, y si alguna vez la enormidad de los atentados alentó el valor de los oprimidos, el fallo de los jueces, en quienes la parcialidad era la menor tacha, decidia al momento de la suerte de la víctima.

Condenado el pueblo á un esclavitud an vergonzosa, corrió en distintas veces á los comicios públicos, para nombrar representantes que pudiesen arrancarlo de su abyeccion; y los puñales, la violencia, los manejos mas sordidos sofocaron la libertad, que conceden nuestras instituciones. Si triunfó el voto público á pesar de estos manejos, una reunion de hombres, cuya autoridad no tenia un orijen mas puro, armada con el poder de la ley, se sobrepuso distintas veces al voto público y á la espresion general. Ningun medio era entonces prohibido con tal que fuese eficaz; los mas viles arbitrios se pusieron en juego, y de este modo logró la administracion anterior cerrar la puerta á los escogidos del pueblo, y rodear de sus prosélitos el santuario de la ley.

Los empleos se prodigaron muchas veces al favor y al crimen, y el mérito solo sirvió de pretesto á las persecuciones mas encarnizadas. Las distinciones fueron el premio de la humillacion y del espionage, muchos de los servidores fueron separados de la escena pública, y algunos destinos se vieron ocupados por hombres que habian concitado contra sí el odio y la execracion.

Todo fué personal en la administra ron violados á cada paso, y la marcha de una autoridad que jamas mereció el nombre de tal, ni la confianza pública, fué por esto siempre incierta y vacilante.

La política del gobierno dependió desde sus primeros pasos de la direccion que quisieron darle los enemigos mas encarnizados de la provincia de Buenos Ayres. Su único designio fué el de preparse un apoyo exterior, para despotizarnos impunemente, y nada perdonó para conseguirlo, alhagó de distintos modos las aspiraciones de los gefes de las provincias, y puso en ridículo á la república toda, por el desacierto en la eleccion de su ministro cerca del gobierno del Alto Perú.

El tesoro público fué el objeto del saqueo mas vergonzoso y descarado. El cubrió los gastos que habian hecho los gefes de algunas provincias para fomentar y sostener sus pretensiones anarquicas; él sirvió para recompensar la adhesion de varios individuos á la persona del gobernante, de sus fondos se pagaron sueldos á personas á quienes la autoridad lejitima habia retirado, por sus crimenes, de destinos que no merecian: y, para verguenza de nuestro pais, de la sangre misma de nuestros conciudadanos debian salir las sumas injentes que se han distribuido entre los Sres. Dorrego, Rojas, y los miembros de la legacion al Brasil.

El credito público fué conducido á su ruina por operaciones desacertadas; emprestitos ruinosos lo sobrecargaron de un peso insoportable, una deuda inmensa agotó los recursos de esta provincia desgraciada, y quedaron de este modo cegados los manantiales de su riqueza y prosperidad.

El banco nacional sufrió distintos ataques del gobierno y su legislatura; su carta fué violada, sus privilejios invadidos, y así vino á consumarse el descredito de nuestro medio circulante, y á darse un golpe mortal á un establecimiento que ha sostenido por tanto tiempo el honor y la existencia de la patria.

El ejército fué desatendido, nuestros soldados se encontraron en la última campaña desnudos é impagados. Su suerte y las esperanzas de toda la República se expusieron mil veces, por sostener á su cabeza á un gefe sin conocimientos en el arte de la guerra, y mientras en esta capital se prodigaban los tesoros del estado para enriquecer á unos pocos individuos, nuestros soldados sufrian con resignacion toda clase de privaciones y miserias.

La sala provincial, en vez de ocuparse de reformas útiles y de remediar los males públicos, solo trató del engrandecimiento personal del gefe á quien debia su existencia. Apenas una medida de utilidad pública se habrá visto en la provincia en el período de su duracion. Su taréa exclusiva era anular los nombramientos del pueblo, y engrosar su número incorporando á sus adeptos. La marcha del gobierno era segundada en todos sentidos por este cuerpo degradado; como que no tenia un solo punto de côntracto con el pueblo, desatendió siempre sus quejas, se hizo sordo á sus reclamos, y formó una política contraria á los intereses de la comunidad.

Este es el cuadro, aunque imperfecto, de los terribles males que os aquejaban bajo la administracion que há caducado; y estos los motivos que justifican nuestra injerencia en los negocios políticos de esta provincia. No hemos sido nosotros autores del cambio de que habeis sido testigos; la opinion pública, vosotros mismos, lo habeis ejecutado, siendo nosotros los instrumentos de la voluntad general. Ella há dirigido nuestros pasos, y bajo sus auspicios bastó presentarnos para triunfar de vuestros tiranos, y haceros de nuevo árbitros soberanos de vuestros destinos y los nuestros

Hemos llenado ya los deberes sagrados que nos há impuesto el patriotismo, y en adelante solo puede exijirsenos sumision á las leyes y obediencia a la autoridad que habeis elegido. Jamás empuñaremos otra vez las armas para intervenir en la marcha política del pais, porque esperamos que, en adelante, bajo una administracion mas benéfica y popular, no se repetirán los excesos y los [illegible] el bienestar de la sociedad. Nosotros lo prometemos, dando por garante de la sinceridad de nuestros votos ese entusiasmo patriótico que tantas veces nos ha hecho despreciar la muerte en los campos de batalla. Nuestras espadas no sostendrán otra causa que la de los principios, por restablecerlos hemos cedido á los consejos de vuestra opinion; y hoy que dejamos ya en manos del pueblo todos los resortes del poder, el órden será mantenido por las leyes, sin que necesite de nuestra intervencion. Manifiéstese cuanto antes la voluntad general por el órgano de sus representantes legitimos, y nosotros serémos los primeros en obedecer sus preceptos. Entónces nuestra absoluta deferencia justificará nuestra marcha, y los principios que nos han conducido en el cambio.

Buenos Ayres, 6 de diciembre de 1828.

Felix Olazabal. — *Isaac Thompson.* — *Juan Pedernera.* — *Manuel Correa* — *Pedro J Diaz.* — *José Olavarria.* — *Sixto Quesada.* — *Aniceto Vega.* — *Juan Apostol Martinez.*

EL GOBIERNO DELEGADO.

Considerando importante en las circunstancias del dia asegurar el órden de la capital, y que en caso de alarma se evite la confusion que es consiguiente, agrupándose en torno del gobierno los ciudadanos decididos á mantener la seguridad del gran pueblo Argentino, ha acordado y decreta:

Art. 1.° La señal de alarma será la de tres cañonazos, disparados en la fortaleza, batiéndose la generala por los tambores de la guarnicion.

2.° Todos los ciudadanos acudirán con las armas y municiones que tuvieren á las plazas designadas á continuacion.

1ª. En la de la Victoria se reunirán todos los que habitan en los cuarteles 1, 2, 3, 4, 5, 10, 11. y 12. los que serán mandados por el teniente coronel D Francisco Zelis.

2ª. A la de las Artes acudirán todos los que viven en los cuarteles 13, 14, 18, y 19, que serán presididos por el coronel D. Isaac Thompson.

3. A la del Parque concurriran todos los comprehendidos en los cuarteles 16, 17, 27, 28, y 29, y serán dirigidos por el coronel D. Blas Pico.

4. A la del Buen Orden acudiran los del 20, 21, 22, 23, 24, 25, y 26, que comandará el coronel D Manuel Rojas.

5. A la de la Residencia se dirigirán los comprehendidos en los cuarteles 5 ½, 6, 7, 8, y 9, los que serán mandados por el coronel D Paulino Rojas.

3.° Los gefes nombrados se presentarán en el acto al inspector general para recibir las instrucciones que se le han comunicado.

4.° En esta disposicion están comprehendidos los empleados en todos los ramos civiles y de hacienda de la administracion pública.

5.° Solo se esceptuan del artículo anterior los empleados del resguardo, que se pondrán á las órdenes del gefe de policía, haciendo parte de este departamento, en que se comprehenden los jueces de paz, alcaldes de barrio y sus tenientes.

6.° Los SS. Generales sin destino activo se personarán en la sala del gobierno, y el resto de los gefes y oficiales, asi vivos como retirados, que no corresponden á los cuerpos de la guarnicion, lo harán al inspector general.

7.° Este decreto será impreso y circulado en el dia para la inteligencia de todas las personas á quienes corresponde.

Buenos Aires Diciembre 8 de 1828.

GUILLERMO BROWN.

José Miguel Diaz Velez,—Secretario general.

Está conforme,——*Diaz Velez.*

Inspeccion y Comandancia General de Armas.

Para la inteligencia de los ciudadanos que habitan en los Cuarteles 5½, 6, 7, 8, y 9 se previene que conforme al Decreto del Gobierno Delegado de ayer, la plaza de la Residencia será mandada en el caso de alarma por el Sargento Mayor D. José [illegible] mediante á haber marchado á campaña el Coronel D. Paulino Rojas. Buenos Ayres. 9 de Diciembre de 1828.

Por órden del Gefe,
Noberto Monterola.

BANCO NACIONAL.

El banco nacional, desde su instalacion, se consagró al servicio de la causa publica. Como agente de la prosperidad jeneral, y como el suplemento de todos los recursos, ha corrido las vicisitudes de fortuna; pero los sucesos han correspondido á la magnitud de los sacrificios, que la salvacion de la republica requeria de su capacidad. Desde entonces su existencia quedó ligada a los principios de la política y de la sana moral del gobierno, no pudiendo desentenderse de ellos, sino á costa de aventurar intereses respetables y otros muy reconocidos.

El Directorio consecuente á estos sentimientos, ha encargado al infrascripto exprimirlos á su nombre, en contestacion á la nota de S. E. el señor gobernador y capitan general provisorio, de fecha primero del corriente, y renovar los votos constantes que hace por la felicidad de la provincia y de las autoridades que la rijan.

Al llenar su deber el infrascripto saluda al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General Provisorio, con los respetos y atenciones que se merece. Buenos Aires 4 de Diciembre de 1828. Felix Alzaga, presidente. —*Manuel Nuñez*, secretario.—Al Exmo. Sor. gobernador y capitan general provisorio de la provincia de Buenos Aires.

MARITIMA

SALIDAS.

Bergantin ingles Collingwood, para el Janeiro.

Bergantin americano Tontine, para Filadelfia

Bergantin goleta nacional Paula, para Montevideo.

Goleta nacional Monte Alegre, para Montevideo.

MANIFIESTOS de CARGAMENTOS

Goleta Carmen del Paraná.
á Felix Constanzó
150 cueros vacunos
210 fanegas trigo
á Jayme Llavallol
11 sacos sebo y 13 chiguas clin
a Ildefonso Lopez
2 petacones tabaco colorado.
á Martin Esquier
104 cueros vacunos
20 cajones jabon y 3 sacos sebo
á Justo Santucho
9 sacos mani y 7 barricas cigarros
4 pelotas miel y un tercio yerba

Lanchon Carmen de San Nicolas.
á Felix Constanzó
125 cueros vacunos
7 petacones tabaco
á Sejapio Castella
6 fardos cueros de nutria

HAN CERRADO REGISTRO.

Zumaca nacional Victoria para Montevideo, por José Gestal.
105 pipas rom

Fragata inglesa Melpomene con destino á Londres por J. y J. Thwaites con
42,000 puntas de aspas
11,482 cueros vacunos
415 fardos cerda y 62 id nutria
17 id garras
3 id cueros de carnero
12 id id....de caballo
17 fardos 6 cajones chinchilla.
12 cueros de leon
1 fardo añil y 4 pipas plumas
35 barricas galleta
4 cajones libros
227 onzas oro en pasta
47 marcos plata chafalonia

Plaza.

Onzas de oro selladas..	60
Pesos fuertes de rostro á	240 p o/o
Idem patrios..............	á 230 id.
Plata macuquina..........	225 id
Plata en piña..........	19 rs d.
Oro en pasta	19 rs qtl.
Fondos publicos del 6	48 p ct vl.
Id. del 4......	proporcionalmente
Acciones del Banco......	180

Dinero á íneres.

Sobre hipotecas.........	1½ á 2 mes
Sobre letras	2 á 2 y m.

AVISOS NUEVOS.

Pasage para la Havana.

Unos pocos pasageros encontraran buena comodidad abordo de la muy buena y velera fragata ENDEAVOUR, que pronto debe salir para aquel destino. Ocurrase a su capitan Francisco H. Davis, en la fonda de Palmer. Plaza 25 de Mayo ó a sus consignatarios ZIMMERMANN, FRAZIER & Co. No. 94 calle de la Paz.
D 10 s

AVISO.

El síndico que subscribe invita a todos los acreedores del concurso de Don [illegible] Bardel, para que el Viernes 12 del que rige concurran a una reunion extraordinaria que debe verificarse en su escritorio calle de la Reconquista No 7. con el objeto de acordar lo que convenga a sus intereses relativamente a las existencias que paran en su poder perteneciente al concurso.
D 10 3s JOSE MARIA GIADAZ.

Aviso al Gefe de la Policia.

JUAN DAVIS, pardo norte americano, hace 15 dias que se halla en la cuna y aun no se le toma informacion sobre la causa. Se suplica se haga lo mas breve posible, porque cada dia que pasa pierde cuatro pesos de su trabajo personal; y saliendo inocente como se espere ¿quien deberá pagar los perjuicios? D 10 1p

AVISO.

HABIENDO cesado D José Echenagucia en la Sindicatura de D. Inocencio Gonzalez Espeche, el Tribunal Consular ha ordenado por providencia de 6 del del corriente que D Alejandro Molina uno de los suplentes nombrados, reemplaze esta falta, publicandose por la prensa para conocimiento de los acreedores de aquel. Buenos Ayres. Diciembre 9 de 1828. BARROS.
D 10 3s

AVISO

LA segunda tienda calle de la Victoria No. 84 se ha trasladado al No. 106 casa del Sr. Gallardo, donde se hallará un surtido general de efectos, nuevos y de mucho gusto a precios equitativos d 10 3p

SE VENDE,

UN mulato de 2? año en precio acomodado. Se compra un negro que sea dies tro en el caballo para el servicio de una estancia. El que quisiese el uno, ó tuviese el otro, ocurra a la calle del Tacuarí No. 45 a tratar. Tambien se necesita un maestro que sepa el método lancasteriano para una escuela de campaña, a quien se le hara buen partido siendo garantida su buena conducta. Ocúrrase a la misma casa. d 10 4

SE VENDE,

UNA negra de 23 años de edad, sana, sin vicios, apta para todo servicio, en 350 pesos metalico. Calle de Maypú No 104, altos D 10 1p

SE VENDE,

UNA criada jóven y sana, muy buena cocinera y lavandera. Calle de Potosi No 138. D 10 3p

SHIP BREAD

OF the Recoleta Bakery for sale at Mr. Johnson's store in the calle de la Piedad. Dic. 10 3s

OLD CHOICE HOCK

A Few cases just arrived may be had by applying at the store No 129 Calle de la Piedad. Dic. 10 2p

Aviso Preventivo.

EL que subscribe, a nombre de los interesados, y con el fin de precaver toda mala inteligencia evitando perjuicios, se advierte: que la Zumaca Fortuna al cargo de D. Custodio José Moreir , no puede ser vendida de modo alguno, y caso de suceder clandestinamente, desde ahora se protesta de nulidad de toda venta ó contrato, pues ademas de no ser dicho D Custodio dueño de ella, y no tener documento de propiedad, hay sobre la espresada zumaca acciones de mejor derecho, con otras deducciones que inhabilitan todo paso que tienda a su enagenamiento. lo que se hará de manifiesto al público oportunamente.

d 10 2p *Zenon Cabrera.*

UNA CRIADA,

A quien solo le faltan 150 pesos papel para libertarse, desea encontrar quien le franquee esta suma, comprometiéndose a pagar un tanto cada mes. ...s de todo servicio y tiene quien responda de su buena comportacion. El que la necesite dirijirá a esta imprenta su nombre y el No. de la casa

AVISO.

EL que necesite un mozo como para pulperia, mucamo ó otro de tino ocurra a la calle de Maypú No 55 d 10 2

UN VILLETE DE **$1000**

SE ha perdido; el hombre ... que lo hubiese hallado se servirá entregarlo al Banco donde será gratificado con 500: el No. del villete es 1231, y se suplica al que lo tenga, lo presente (para en caso de haberle recibido en pago) averiguar su procedencia. dic 10 3p

AVISO.

EN la calle de la Independencia No. 96 se halla una muger que desea conchavarse para ama de leche d 10 3p

SE VENDE,

UNA chacra ó se da a medias. Su dueño vive calle de la Esmeralda No 199. d 10 2p

Para San Nicolas, Rosario, y la Bajada.

LA zumaca nacional Maria Josefa dará la vela para dichos puertos dentro de seis dias. quien en ella quisiese cargar ó tomar pasage se verá con su propietario D. Jeronimo Marquez, calle de la Reconquista N° 108. D 10 3p

AVISO.

UN escelente cocinero, zapatero y mucamo se vende en 350 pesos plata ó su equivalente en papel Calle de la Catedral N° 53. D10 3p

AVISO

UN señor que habla las lenguas española y inglesa, desea acomodarse en una casa de comercio para el desempeño de los negocios de la aduana y afuera Podrá presentar buenos informes Ocúrrase á esta imprenta que dará razon. D 0 3p

AVISO.

SE necesitan dos hombres inteligentes y que tengan quien responda por su conducta Uno para primero capataz y el otro para celador de una panaderia. Tambien 12 mulas mansas. En esta imprenta daran razon. D10 3p

Para las Vacas.

O qualquier otro punto dentro del rio, admite pasageros el velero lanchon UNION. Los SS que gusten pasar á algunos de los puntos señalados pueden ocurrir a la calle de la Alameda No 27 en casa de D Francisco Moldes, como tambien estar de efectivo en el Muelle para hacer viajes á balizas ó canal. D 10 3p

AVISO.

SE necesita una ama de leche para criar un niño recien nacido con la condicion que sea negra esclava que tenga buena leche y buena salud. La que se halle con estas cualidades y se quiera vender puede ocúrrir a la panaderia del alto, calle de las Piedras No 221, en donde se le harán propuestas ventajosas para su libertad. D10 3p

Baños Públicos.

TENEMOS el honor de avisar al público que con el aumento de todas cosas no podemos continuar subministrando los baños bajo el precio que desde la noticia de la paz se habia acostumbrado; y que en adelante los baños en el establecimiento serán á doce reales, los a domicilio á tres pesos, y los baños minerales en el establecimiento á tres pesos. D 10 3p

Nuevo aviso al público.

EL artista de abaniqueria, y paraguas que vive en la calle de la Catedral número 100 por otra vez se dirige á los interesados que tienen sus obras de encargo concluidos, y por mas de dos años que se hallan en su poder; y habiendo dado tres avisos consecutivos de de el 29 de Septiembre, persona alguna ha ocurrido á su taller; por lo tanto se vé en la necesidad de suplicar, se le faculte por los mismos dueños por medio de un recado, ú aviso para proceder á su venta, haciendose al recurrente el competente abono, retendrá el exceso a disposicion de sus respectivos dueños D 10 3p

HARINA FRESCA.

SE vende una partida de barricas recientemente llegada, en la casa No 68 calle de la Universidad. D 10 3p

SE VENDE,

UNA quinta con bastantes edificios propios para fabrica de jabon ó de velas. dista de la Fabrica de armas 7 cuadras al Oeste; está tasada en 11 mil pesos y se da por 6 mil, mitad al contado y la otra mitad se dejará hipotecada sobre la casa para el tiempo que se pida. En la calle de la Plata 2 y media cuadras al Oeste en la armeria de D. Miguel Dimet darán razon. D 10 3p

AVISO.

EL derecho de corrales de abasto publico de esta ciudad para el año de mil ochocientos veinte y nueve, que empieza á correr desde el diez y nueve del presente mes hasta el igual dia del año entrante, se saca á remate en la contaduria general. Los que quieran hacer propuesta al efecto, las dirigiran firmadas y cerradas á dicha oficina hasta las dose del dia diez en que se abriran y publicaran; en la inteligencia que el rematador entregará mensualmente en tesoreria la duodecima parte del importe del remate, a cuyo cumplimiento girara las letras correspondientes suficientemente garantidas, y bajo de esta seguridad deve dirigirse toda propuesta siendo de cuenta del rematador las refacciones de lo material de los mismos corrales Las que asi se presenten se elevarán á la superioridad para la resolucion que corrésponda. Buenos Ayres Diciembre 10 de 1828.

SARMIENTO

SE VENDE,

Una casa pulperia en la calle de Lima No 32 junto a la panaderia de D Felipe Lopez, 6 cuadras de la plaza de la Victoria para el hueco de Lorea, con mucha comodidad, y de poco principal. Ocúrrase á la misma casa donde vive el dueño dic 10 4p

Remate.

Por Feliz Alzaga y Medrano.

FRENTE AL MUELLE.

Hoy Miercoles 10 a las 11 en punto de la mañana, sin demora alguna, en el corralon de D. Guillermo Adams, se venderán las presas ya anunciadas tomadas por los buques de guerra Rondeau. Argentina, Federal y Sarandi, y demas renglones que a continuacion se copian a saber:

Una partida de tablas de diferentes calidades, salvada de la presa San Joaquin, perdida en este puerto; una cantidad de sal, superior, abordo de la Santa Cruz; una id. corta, carne salada en barriles.

El casco, velámen, palos, & del San Joaquin.

El hermoso Bergantin Flor de América forrado y clavado en cobre, construido en Norte América.

Zumaca Ulises. Este buque tiene escelentes comodidades, y de buen ...ar.

Zumaca Lealtad, buque nuevo, y en el mejor estado.

Zumaca Santa Cruz, buque nuevo y completamente aparejado, apresada por la Sarandi y Federal.

Zumaca Maria Inés, apresada por la Sarandí y Federal.

El Corsario Ballenera, Venganza de la Carlota con todas sus municiones, útiles &

El Cuter Volador presa de la Venganza de la Carlota, completamente aparejado.

Los SS. que se interesen por cualesquiera de estos buques podrán ver sus inventarios á la hora de la venta.

A mas, 10 bolsas café, 50 id galleta, de la presa Volador.

Por los mismos.

Calle de la Florida No. 18.

El Sábado 13 se venderá un surtido de efectos nobles perteneciente a las presas Rondeau, Argentina, Federal y Sarandí. Su pormenor se dará oportunamente.

Por Francisco L. de la Barra.

Calle de la Florida No 54.

El Jueves 11 á las 11 se venderán precisamente sin escepcion alguna, a la mejor postura los siguientes.

Paños superfinos y regulares
Bayetas fajuelas y bayetillas finas
Medias de lana, lanillas de colores
Ropa hecha inglesa fina para hombres
Sombreros de pelo y de paja
Pieles, cotonias, cocos y muselinas lisas
Vestidos avelillados para señoras
Medias de patente para hombre
Terciopelos y géneros de seda para vestido
Velos, pañuelos, mantas y vestidos de punto
Pañoleria de algodon y otras clases
Encages franceses y vestidos de espumilla
Cinteria, hilo de ovillo de sastre y carretel
Un abundante surtido de merceria fina
Carey en chapas para peynetas
Sables, fusiles, escopetas y carabinas
Varias alhajas de oro, plata y corales
Gorras para señoras y para niños
Sillas de montar para hombre
Una corta partida de vidrios planos y cajones de lata
Papel, yerva y tabaco del Brasil
Vino carlon de Bourdeaux y moscatel
Betun líquido de Warren, cohetes, polvillo, rapé y cigarros de hoja

Y otra infinidad de renglones que existen en dicha casa entre los cuales hay un numeroso surtido de ferreteria que igualmente se venderá a la mejor postura.

Por José Maria Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista No 7.

El Jueves 11 del corriente á la hora acostumbrada de un muy abundante surtido de artículos generales que al mejor precio se venderan sin falta alguna debiendo publicarse el pormenor en el siguiente número de este periodico.

Por Seoane y Martinez,

Calle del Perú No. 20.

Hoy miercoles 10 del corriente, se quemará precisamente por lo que mas dieren los efectos siguientes:

Bramantes de algodon fino y ordinario
Cocos finos y ordinarios
Sarazas finas y ordinarias
Listados en fondo obscuro y blanco como para vestidos
Muselinas lisas y bordadas
Pañuelos de espumilla y de seda grande
Lanillas para pantalones
Medias de algodon de hombre y muger
Brines y caserillo
Pañuelos de reboso, de merino y algodon
Mahones azules y amarillos
Pañoleria de manos surtida
Casimires negras y azules, paños
Franela blanca y amarilla
Hilo blanco de carretel bueno y averiado
Lonas y arpilleras
Ropa hecha de verano
Un surtido de merceria y quinquilleria

Para Almaceneros

Vino carlon en pipas
Papel de cartas superior
Id largo de varias clases
Diferentes clases de vinos en cajones
Te y Café superior
Azucar y cohetes de la India
Tabaco paraguayo en petacas
Id de la India y de Cuba
Ají, papel de estraza y azufre
Yerva de Parnagua y tabaco negro
Cajoncitos de encurtidos
Pintura rosada ó carmin
Betum en pasta

Pabilo, y otros muchos renglones de uno y otro ramo, y otros muchos efectos que se manifestarán al tiempo de la venta. A las 10 y media en punto.

Por Francisco Lavalle y Ca.

Calle de las Piedras No. 251.

Remate de Implementos de Agricultura, Maderas, Maquinas, &a.

El Miercoles 10 del corriente a las 11 en punto de la mañana, se ha de vender precisamente los articulos siguientes:

Arados ingleses, vaitras de fierro, cilindros para aplanar tierra, buenas para huertas, prensas para hacer quesos, máquinas para sembrar. jarros y vasijas para guardar leche, cedasos, fogones, aperos para carros; 84 tablones de a 3 pulgadas de superior calidad.

Por Tomás Gowland.

Calle de la Catedral No. 96.

Hoy Miercoles 10 del corriente a las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente los artículos siguientes

Cocos y muselinas de la mejor clase
Bramantes anchos y angostos
Prunelas superfinas, negras y de colores
Peynetas y peynetitas de carey
Peynes blancos de marfil
Medias blancas de algodon para hombre y muger rayadas y lizas
Hilo de ovillo hasta números muy altos
Id en cajitas
Encages de hilo y de seda
Cinteria
Nanquines listados para pantalones
Muselinas para cortinados
Listados, zarazas, paños, casimires, vestidos, pieles y otra porcion de efectos propios para tienda.

Igualmente

Harina fresca de Norte América
Té de varias clases
Papel de estraza y blanco
Yerva parnagua y Rio Grande
Ginebra
Vino tinto en pipas y medias pipas
Id en cajones y anisete
Tablones de jacarandá
Javon de Castilla
Clavo de comer, aguardiente
Tabaco negro del Brasil
Id de hoja en medios bocois
Manzanilla, clavos de herraduras
Luna de espejos, zuelas &a.

Hoy Miercoles 10 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se ha de rematar frente al almacen de D. Guiliermo Adams en la calle de la Alameda, por cuenta de quien pertenezca a la mas alta postura que ofreciesen, la hermosa goleta Americana ELIZA ANN, varada cerca de la Alameda. El buque no ha sufrido averia y su inventario que es muy completo se puede ver en casa del rematador en la calle de la Catedral No. 96.

Igualmente la zumaca San José Americano varado en el bajo de la Residencia.

SALE BY AUCTION,

BY THOMAS GOWLAND.

On Wednesday, 10th instant; at 6 o'clock in the afternoon, in front of Mr. William Adams' store in the calle de la Alameda will be sold to the highest bidder, on account of whom it may concern, the fine fast sailing American schooner ELIZA ANN, now lying on shore near the Alameda. The vessel has received no damage, and her inventory, which is very complete, can be seen at the auctioneers' counting house, calle de la Catedral No 96.

SALE BY AUCTION

Of Agricultural Implements, Timber, &c.

On Wednesday, 10th inst. will be sold to the highest bidder, at the Auction Rooms of Messrs. FRANCISCO LAVALLE & Co. No 36 calle de Potosí, a quantity of Agricultural Implements, Dairy Utensils, &c. consisting of ploughs. harrows, ground rollers, cheese presses, tin pitchers. milk dishes, tubs, sieves, cart harness, &c. Also, a small quantity of 3 inch plank of superior quality, and other articles, which will be shewn at the time of sale.

AVISO DE LA POLICIA.

SE previene al público que habiéndose facilitado a los SS. que han concurrido a la casa central a presencia del Gefe, los vales del Banco de valor de quinientos y mil pesos que se han encontrado falsos el dia 27, se ha desaparecido hoy entre la concurrencia uno de los primeros; y se hace esta advertencia para que ninguno sea sorprendido

SE VENDEN,

ONZAS de oro sellado, fondos públicos de 6 por cto., cueros salados y carnes saladas, y aspas

Se Compran,

Cueros del pelo, cueros de nutria, y una casa de valor como de 5000 pesos en moneda corriente, y que diste cuatro ó seis cuadras de la Plaza de la Victoria Ocúrrase al escritorio de los SS. Sanchez y Saenz calle de Belgrano No 14 n 29

PAPEL SELLADO.

Espendio en los once meses vencidos de 1828.

Las ocho clases........	72,222	6
Pasaportes...........	5,023	4
Patentes terrestres.....	73,148	
Patentes marítimas.....	3,187	
	153,581	2
Comision y gastos......	11,494	2½
Líquido entregado en Receptoria.......	142,086	7½

Contaduria General Diciembre 4 de 1828.

Santiago Wilde

DINERO A REDITOS.

SE toman de seis á siete mil pesos bajo la hipoteca de una finca de triple valor. Dara razon el corredor de número D. Felipe Somoza Calle de la Florida No 4. D 9 3p

SE VENDE,

UNA quinta que dista tres cuartos de legua de la ciudad, con frente de 253 varas y fondo 366, con edificio de siete piezas y un corredor; dos máquinas de moler trigo con un asiento cada una de piedras francesas de cuatro pies de diametro, muelen perfectamente y dan un despacho igual á 8 á 10 atahonas del pais. Quien quisiere comprar ocúrra al No. 302 calle de la Plata donde daran razon de su situacion y demas circunstancias. Dic 9 6p

COOK WANTED.

A good cook of any nation who understands his business will meet with employment at No. 19 calle de la Paz. D9 —3

PARA LAS VACAS.

El velero Lanchon *Union* saldrá el Lunes sin falta; admite pasageros. Los SS. que deseen pasar a aquel punto, pueden ocurrir a la calle de la Alameda No. 27, en casa de D. Francisco Moldes. d 6 3p

ON a besoin d'un cuisinier français et d'un garçon de salle au Restaurant français rue de Belgrano n° 111. D6 4p

AVISO.

NO habiendo tenido efecto, la asamblea general de accionistas de la sociedad rural el dia 4 del corriente, por no haberse podido completar el número de votos que previene el estatuto; el Presidente y Directores de la misma invitan de nuevo a los Señores Accionistas se sirvan concurrir el Miercoles prócsimo 10 del corriente a las 6 de la tarde en punto, calle de Cangallo No. 99 d6 3p

AVISO.

EN la merceria calle del Perú frente de la confiteria del *Buen Gusto*, hay de venta por menudeo los artículos siguientes.

Candeleros de platina de una, dos y tres luces, bandejas finas de todos tamaños y de nuevos dibujos, carteritas finas de nueva invencion, cortaplumas finas, látigos para señoras, espejos de cuadros dorados de varios tamaños, tocadores, abanicos de varilla de coco, evillas de acero para señoras, cuchillos finos de cabo blanco y negro. cajas de rapé, palmatorias de platina, des abrasteras con platillos, id aceiteras, teteras & & Perfumeria de la mejor calidad, javon de almendra en plomo, agua de ambar y otros artículos. dic 6 3p

AVISO.

EN la esquina de merceria que está frente al Colegio, se acaba de recibir de Francia un surtido de efectos.

Pañuelos de Batista bordados del mejor gusto

Costureros para señora finos de caoba

Un surtido general de abanicos de bronce, marfil, nacar y gazilla

Cajas finas para rapé

Carteras finas

Bandejas grandes y medianas

Quinques de tres luces

Candeleros y palmatorias, platina y metal

Guantes para hombre y señora

Suspensores de felpa y seda

Agua de Colonia de la mejor calidad

Un surtido de perfumeria y otros efectos que se venderan a un precio el mas equitativo. dic 6 3p

Alberto G. Mc. Queston, DENTISTA.

TIENE el honor de prevenir a sus amigos y al público en general, que acaba de trasladar su domicilio de la casa No 62 calle de Cangallo al No. 115 de la misma calle. Egecuta con la mayor habilidad todas las operaciones en la dentadura, que concienen a su profesion, tales como poner dientes postizos, limpiarlos y empiomarlos. Igualmente, a los que han tenido la desgracia de perder sus paladares, suple el defecto poniendolos artificiales. El Sr. Mc Queston, espera continuar mereciendo el concepto que debe a todos cuantos le han honrado hasta ahora con su confianza. dic 6 6c

Saldrá para San Juan,

UNA tropa de carretas en la semana entrante. Su apoderado es D José Maria Agote calle de la Esmeralda No 22. dic 6 3p

INTERESANTE al PUBLICO

EN la calle de Potosi No 20 (almacen que fue de zapato.) se ha puesto una tienda que contiene un surtido general de efectos que se venderan á precios regulares; y se ofrecen por acomodados los siguientes.

Gazillas de mucho gusto para vestidos á 9 rs. vara; id id cubiertas a 8 rs. id; pañuelos de seda para manos a 20 rs. id; brin franceses aplomado para pantalones a 2 ps id; nanquines franceses obscuros a 8½ rs. id. De San Francisco para el Colegio a mano izquierda. dic 6 6p

AVISO.

LA persona que desee tomar un niño para mozo de tienda, se verá con sus padres calle de Venezuela No. 5. dic 6 3p

AVISO.

SE venden en No. de 150 á 200 novillos, de dos años para arriba. En la calle de Venezuela No. 110 daran razon. d 6 3p

AVISO

SE compra una criada para ama de leche, y se dará libre a los dos años. Ocúrrase a la calle de la Piedad No. 69. d 4

SE VENDE.

UNA quinta situada en el bañado de Palermo, cuyo terreno se compone como de 10 cuadras cúbicas, todas cercadas de zanjas, con tres tablones de alfalfa nuevos y en estado de producir, sobre dos mil pies de sauces en igual estado, una carreta enyantada para la conducion de los pastos, cuatro yuntas de bueyes, dos caballos y varios útiles dc ella, con una buena posesion compuesta de cuatro piezas de habitacion de adobe cocido, techadas, de azotea y en el mejor estado, una habitacion mas de quincha y techo de paja, pozo de valde y corredor. Ocúrrase a la calle de la Catedral No. 46. d 6 4

AVISO.

EN San Fernando de Buena vista se vende un terreno con tres habitaciones, cocina y galpon de ladrillo con paja, situado en una de las mejores calles; tiene 17 varas de frente y 26 de fondo. Su precio son 2600 pesos. La persona que guste comprarlo véase con su dueña que vive atras de la fábrica, calle del Uruguay No. 172. En la misma casa se vende un coche frances en muy buen uso. dic 9

AVISO.

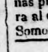

En la calle de la Esmeralda despues del No. 156 se vende una casa nueva con 8 piezas habitables, y demas oficinas precisas. El que la quiera comprar ocurra al escritorio del corredor de No. D Felipe Somoza. dic 9 4s

SE VENDE

UN negro portuguez, contratado por el Gobierno por el término de 5 años: en la calle de Cuyo número 154, darán razon. D 9 1p

AVISO.

SE alquilan tres cuartos á personas solteras. Número 46 calle de las Piedras media cuadra de San Juan para el Retiro. D 9 3p

Aviso Interesante.

SE vende un almacen de loza, cristales y otros articulos de comestibles; está en un buen paraje acreditado y con una ecselente comodidad para cuanto el interesado quiera ponerle Su dueño se obliga a venderlo por tener que ausentarse de este pais. El que se interese puede dirigirse á esta imprenta en donde le daran razon D 9 4p

SE VENDE,

UN sitio en la calle del Brasil, con diez varas de frente y 38 de fondo en 1.000 pesos El que guste compraria vease con su dueña que vive en la calle de la Reconquista No 292. N 9 3p

AVISO.

DE algunas obras truncas del ensayo historico del Sr Funes se han podido completar tres ejemplares, los que se venden en la libreria del Sr. Larrea. D 9 2p

AVISO.

A consecuencia de la manifestacion hecha por Marchi, Gonzalez y Ca al Tribunal de comercio, del estado de sus negocios, y de las propuestas presentadas por la misma compañia, á sus acreedores en junta, han acordado con fecha 17 del corriente, darle las esperas que solicita bajo los plazos y calidades contenidas en el escrito de las propuestas enunciadas, y ha sido aprobada el acta por el Tribunal en fecha 18 del mismo. De órden de dicho Tribunal se avisa al público para su conocimianto y para satisfaccion de sus acreedores. Buenos Aires Noviembre 27 de 1828

BARROS.

AVISO.

HABIENDO observado este Tribunal Consular, que la inobservancia del decreto del Superior Gobierno de 20 de Julio de 1824 publicado en el Registro Oficial, ha producido, y produce con frecuencia diferencias y cuestiones perjudiciales al comercio, ha venido en requerir á este sobre su puntual cumplimiento, insertando el citado decreto para que no se alegue ignorancia.

Buenos Aires Julio 20 de 1824.

"Para cortar las diferencias que continuamente ocurren en el Tribunal de Comercio entre los dueños de lanchas del cabotage, y los capitanes ó pilotos de buques estrangeros, el Gobierno de acuerdo con el espresado Tribunal ha resuelto:

1. "Todo capitan ó piloto de buque de ultramar que recibiese carga a su bordo será obligado a dar al patron del buque del cabotage que le condujese, un recibo precisamente en idioma nacional, que en el cuerpo de él esprese la clase, número y condicion de bultos que se le entreguen, y en el márgen la suma de dichos bultos en guarismo.

2. "Todo patron de buque del cabotage, será obligado a dar, bien por si, ó no sabiendo escribir, por alguno de los marineros, un recibo como el del artículo anterior al capitan, ó piloto del buque de cuyo bordo recibiese carga.

3. "Mediante a que muchos capitanes, ó pilotos estrangeros no poseen el idioma nacional, los consignatarios de ellos tendrán obligacion de poner a su bordo una persona de su confianza, que en representacion de los capitanes, firme, y recoja los recibos de que hablan los artículos anteriores: y los que estos dén obligarán á los capitanes.

4. "Cualquiera inobservancia de este reglamento perjudicara en el caso de disputa al que hubiese faltado á él

5. "Comuníquese a quienes corresponda é insertese en el Registro Oficial —*HERAS* —*Manuel José Garcia.*

Es copia y del mandato del Tribunal lo autorizo.

Juan Pablo de Merlo
Escribano del Consulado

AVISO.

EL negrito que se habia robado el negro Mariano Villarino se ha encontrado en una familia que se tiene por respetable en esta ciudad. Si no hubiese encubridores no habria ladrones. D4 3p

Se compra

TODA clase de moneda de plata y oro por partidas chicas, calle del Perú No 62, en la tienda cerca del correo viejo, media cuadra del mercado. Nov 26 15 p

Para vender á precio equitativo.

UNA chacra en el partido de la Matanza, que es lindera con el Riachuelo, en muy buen parage, con buenos terrenos, casa y ranchos, y a cinco leguas de la ciudad El que quiera compraria véase con su dueño calle de Cangallo No. 220. d 4 1m

AVISO.

CUALQUIERA criada libre ú esclava ó muger blanca cualquiera que sea su conducta en las calidades referidas que quiera conchavarse para el servcio de adentro de una casa en seguridad, puede acudir en la calle de Belgrano No. 124 de Santo Domingo dos y media cuadras para el campo. D 6 4p

AVISO

EN el almacen calle de la Piedad No 44 se vende sal de Cordoba, id gamuzas, ponchos, tabaco tarijeño, y otras varias mercancias a precios sumamente equitativos. d 6 3p

CARRETAS

DOS de media carga con los correspondientes aperos, y una de caballos propia para viage; en la calle de la Florida No 28 darán razon. D 1 10 p

Se desean Alquilar,

DOS piezas en una casa decente para un jóven soltero, dando la preferencia al barrio de la Merced. Ocúrrase á Francco Halbach en casa de los Sres. Zimmermann, Frazier y Ca., calle de la Paz No. 94 D 1

AVISO.

EL que necesite uno ó dos asientos en un carro, que esta para salir a Córdoba, ocurra a la calle de Maypú No. 16. d6 3p

Oficina de Contribucion Directa.

NO habiendo concurrido mucha parte de los contribuyentes á hacer sus declaraciones, a pesar de las repetidas invitaciones hechas por la oficina, se repite esta última, esperando que los SS. que aun no han cumplido con este deber, lo verifiquen con la brevedad que ecsije lo avanzado del año. nov 7 1m

Venta de varias cosas.

Un coche fuerte y hermoso como para la ciudad y el campo poco distante.

Tres terrenos de chacra en la Costa, a 4, 10 y 15 cuadras distantes del Rio de la Plata, uno de ellos con monte de durazno, y todos cercados y zanjeados, siendo la area del que menos 20 cuadras cuadradas, y del que mas 30 cuadras

Una estanzuela al Sud 6 leguas con 2500 ovejas, 200 cabezas vacuno y una manada de caballos.

Mil pesos leña de rama por el todo ó parte. Ocúrrase al No. 260 frente al 277 calle de la Esmeralda. nov 7 1mp

Inspeccion y Comandancia General de Armas.

POR disposicion del Gobierno provisorio se previene á todos los dueños de los caballos tomados en la urgencia del momento, se apersonen á recibirse de ellos en el cuartel de la Recoleta; en la inteligencia de que el comisionado para la entrega abonará aquellos que se justifique haberse estraviado, tomando razon de los que no exijiesen esta compensacion, para publicar sus nombres si así lo pidieren. D 6

Aviso á los Comerciantes

EL dueño de la barraca que fue de Don Juan Diaz, que es la última antes de llegar al muelle de Barracas, habiendo observado que en estos dias en ningun punto se podia embarcar ó desembarcar por causa de las crecientes, ofrece su barraca, que por estar en un punto elevado y con bastante comodidad se practica dicha operacion en todo tiempo sin ningun peligro de mojarse los efectos La misma contiene almacenes para resguardar de las lluvias cualquier objeto.— La entrada para carretas es en la plaza de Barracas cerca del piquete. d 9 3p

LIBRERIA DE LUIS LATY,
calle de Chacacuco N° 12.

SE hallan de venta en dicha libreria las obras mas importantes y selectas en los idiomas castellano y frances, cuyo catalogo esta ahí a la disposicion del público.

Las personas que quisieran comprar por mayor para la esportacion a Chile ó al Perú, encontrarán la coleccion mas propia a dichos paises á los precios mas equitativos.

Se encarga tambien Luis Laty de hacer venir de Europa las obras que se le designe con la mayor exactitud y brevedad posible D5 4p

AVISO.

LOS Sres. que quieran comprar el cargamento del bergantin brasilero nombrado Concepcion Flor del Mar, de una partida de madera de diferentes calidades, y llegada prócsimamente de Parnagua, ocúrran a su consignatario D. Antonio de Acevedo Ramos, calle de Belgrano No. 70. dic 6 3p

AVISO.

HABIENDOSE llevado por órden del Gobierno, del potrero del finado D. Pedro Capdevila todos los caballos que existian a pastoreo en el dia 1 del corriente, se previene á sus respectivos dueños que ocurran al cuartel de la Recoleta donde se hallará el capataz de dicho potrero el dia de hoy 9 del corriente para reclamarlos por sus marcas. dic 9 3p

EDICTO.

DE mandato del Tribunal Consular se citan y llaman á todos los acreedores de D. Pascual Costa para que el dia 12 del corriente mes a las 9 en punto de la mañana comparezcan a su salon de Justicia para la junta que va á celebrarse, en la que cada uno debera presentar el competente documento que legitime su crédito Buenos Aires 5 de Diciembre de 1828.

MERLO.

LA GACETA MERCANTIL
Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra par el campo.
Precio——Doce pesos por tres meses.